

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peñeros, 3 Teletn., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 26 de Mayo de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV - Núm. 10 569

El Consejo de ayer

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Sánchez Guerra, interrogado por los periodistas, dijo que a nadie podía extrañar la celebración de Consejo en día tan señalado como el de hoy, puesto que la intensa labor parlamentaria obliga, no tan sólo a aprovechar los días festivos para la labor del Gobierno, sino también a celebrar sesión el Congreso.

Vamos a ocuparnos, continuó diciendo el presidente, del procedimiento que pudiera seguirse para simultanear con la discusión de la reforma tributaria y sin perjuicio para la rapidez de ésta, la de otros proyectos que hay sometidos a las Cortes.

—¿Se precisa aplicar la guillotina?— dijo un periodista.

—No lo sé, y pudiera ser necesario, pues parece que el solo anuncio de su aplicación ha servido para activar los debates, induciendo a los oradores a prescindir de la hojarasca, analizando únicamente los principios fundamentales de los proyectos.

El ministro de Fomento anunció que aprobado ayer en el Senado el proyecto de Ordenación ferroviaria, hoy pasará al Congreso, donde por ser ya conocido supone que será dictaminado rápidamente.

El ministro de Instrucción pública expuso su creencia de que se expongan en el Parlamento iniciativas que vengán a consolidar la fraternidad espiritual entre España y Portugal.

El ministro de Estado manifestó que se siguen negociaciones particulares, que sirvan de base al concierto de un convenio comercial con Portugal.

Manifiesto a los periodistas el ministro del Trabajo, que como consecuencia de la conferencia que celebró con los patronos y obreros asturianos, ha nombrado una ponencia constituida por cinco ingenieros, con objeto de que propongan los medios de llegar a la solución de la huelga minera.

El Sr. Bergamín anunció que se trataría en el Consejo de la situación parlamentaria.

NOTA OFICIOSA

A la una y media de la tarde terminó el Consejo y se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Después de exponer al ministro de Estado la situación de diversos asuntos que se hallan en trámite en su departamento comunicó de acuerdo con el ministro de Hacienda sus impresiones respecto a los puntos que aun quedan por resolver en las conferencias que vienen celebrándose para ultimar tratados de comercio.

El ministro del Trabajo dió cuenta de las gestiones que viene realizando para resolver el conflicto minero de Asturias. Expuso al Consejo las alegaciones que formulan las representaciones que han venido a Madrid de los elementos patronales y obreros.

Manifiesto el ministro su propósito que aprobó el Consejo, y ya había sido admitido por las partes litigantes, de nombrar una Comisión puramente técnica que establezca las condiciones de reanudación de la normalidad del trabajo y que proponga las medidas de Gobierno que hayan de adoptarse después para remediar la crisis de la industria hullera.

También se ocupó de las huelgas pendientes en Vizcaya, Toledo y otros sitios.

Marina.—Expediente de libertad condicional de dos reclusos.

Guerra.—Expediente de libertad condicional de veinte reclusos.

Otro autorizando la adquisición por gestión directa de los terrenos necesarios para construir un cuartel en la base naval de El Ferrol. Se autoriza al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la legislación actual para concesión de recompensas por méritos de guerra.

Instrucción pública.—Expedientes de valoraciones de obras de los nuevos edificios para Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos y para Facultad de Medicina y hospital clínico de Santiago de Compostela.

Del extranjero

Sir James Craig ha declarado que el Ulster se negará a conocer el acuerdo concertado entre los Sres. De Valera y Collins.

Telegrafían de Londres al Journal que el número de detenciones de *sinn-feiners* practicadas ayer por orden del Gobierno del Ulster se eleva a 1.500.

Un gran número de fincas de recreo, y entre ellas la de Garrondner, propiedad del señor Churchill, han sido incendiadas ayer por los irlandeses.

La Conferencia internacional que tiene por objeto estudiar el problema vinícola, se reunirá en Burdeos el día 26 del corriente, bajo la presidencia de M. Charles Chaumet, ex ministro de Marina y presidente de la Comisión parlamentaria francesa del Comercio.

Gran número de parlamentarios, de delegados de Gobiernos y de representantes de Asociaciones vinícolas, asistirán a dicho Congreso, al que se han adherido 18 naciones.

En el programa de trabajos se ha incluido el estudio del acuerdo de Madrid y su aplicación a otras potencias. También se establecerán sanciones para castigar el fraude y las faltas que se cometan contra el acuerdo.

Las resoluciones que se adopten en la Conferencia de Burdeos serán presentadas a la octava Asamblea plenaria de la Conferencia internacional del Comercio, que se celebrará en París el 31 del corriente.

A las tres de la tarde han salido del aeródromo de Croydon, para emprender su vuelo alrededor del mundo, el mayor Blake, el capitán Nar Millan y el coronel Broome.

Fueron despedidos con gran entusiasmo por la multitud, que les llevó amuletos de todas clases, muchos de los cuales colocaron los aviadores en el aparato.

Antes de partir recibieron un mensaje de los Reyes deseándoles feliz viaje y éxito en su arriesgada empresa.

El partido democrático ha organizado una Semana de propaganda republicana.

Se han suspendido las negociaciones para la fusión de los partidos liberal y reconstituyente.

Se asegura que el Sr. D. Augusto Vasconcellos abandonará al partido liberal por haber ingresado en él el ex presidente del Consejo Sr. Cunha Leal.

Telegrafían de Méjico que una manifestación de obreros comunistas recorrió la población en forma tumultuaria, situándose delante del edificio de la Asociación de Jóvenes católicos, donde se profirieron insultos y gritos revolucionarios contra los individuos de dicha Asociación.

Los mismos grupos se situaron más tarde frente al edificio de la Legación de España, y de nuevo el populacho se desbordó en insultos contra los propietarios españoles y contra España.

La Policía se vió obligada a disolver rápidamente los grupos.

Los problemas sanitarios del país

La comisión que prepara este Congreso ha terminado ya el proyecto de organización del mismo, en el que se abordan todos los problemas sanitarios del país.

En el proyecto aparecen divididos estos problemas en cuatro grupos.

En el primero, Sanidad, se estudian: Reorganización del personal técnico en servicio de Sanidad. Reorganización de los organismos técnicos consultivos. Reorganización del material de Sanidad. Reorganización de los organismos auxiliares o coadyuvantes. Revisión de la legislación sanitaria. Estudio económico de la sanidad española. Propaganda y creación de ambiente sanitario. Estadística. Enfermedades transmisibles. Enfermedades evitables especiales. Ingeniería sanitaria. Arquitectura sanitaria. Farmacia. Reorganización del personal de Sanidad veterinaria. Zoonosis. Epizootias. Policía sanitaria, nacional e internacional y desinfección.

En el segundo grupo, Higiene, se estudian: La higiene de la boca, de los ojos, de la garganta, nariz y oídos. Problemas sexuales, higiene individual en general. Bañeros, pedagogía, cultura física, Sanidad militar y naval. Higiene urbana, rural y alimenticia; agua, paludismo.

En el tercero, Medicina, se estudian: Protección escolar o medicina social escolar. Protección del trabajo o medicina social industrial. Accidentes del trabajo. Seguros sociales. Sociedades benéficas. Medicina legal. Alcoholismo. Avariosis y lucha contra la prostitución. Tuberculosis. Enseñanza médica y sanitaria e intereses profesionales.

Y en el cuarto, Beneficencia, se estudian: Beneficencia infantil (primera infancia, segunda infancia y adolescentes). Sanatorios, Maternidades, Asilos, Colegios de sordomudos y ciegos, hospitales, manicomios, cárceles, instituciones especiales y la Cruz Roja.

Importantes personalidades de la intelectualidad española, médicos, abogados, farmacéuticos, maestros, ingenieros, arquitectos, meditan estos temas, a fin de proponer las soluciones más prácticas para una rápida y eficaz reorganización de la Sanidad española.

La crisis de la industria pesquera

Ha visitado al alcalde el Comité Ejecutivo de la Asamblea de Asociaciones e Industrias Pesqueras de España.

Efecto de la situación anormal de los transportes, los pescadores de Santander han llegado al paro forzoso y lo mismo va a ocurrir con los de otras regiones pesqueras.

Baste decir que desde Vigo a Madrid normalmente tarda el pescado en llegar noventa y nueve horas y desde Coruña noventa y dos siendo muy frecuente que los trenes lleguen con veinticuatro horas de retraso.

En estas circunstancias el pescado no llega en buenas condiciones para el consumo público.

El Comité se ha dirigido a las Compañías de Ferrocarriles, a fin de que mejoraran los transportes visitando al alcalde para que en vista de la situación que puede crearse en Madrid por falta absoluta de pescado, haga gestiones, o por lo menos consiga que las Compañías no tengan en las estaciones veinticuatro horas detenido el pescado como ocurre con frecuencia.

Como dato indicador de la crisis pesquera de Galicia, basta decir que las pescadillas se venden a 17 pesetas los sesenta kilos y los gallos a tres y cuatro pesetas, ocurriendo con frecuencia que por dificultades en los transportes tienen que tirarse toneladas y media de gallos.

El Comité dejó al señor conde del Valle del Suchil las conclusiones de la Asamblea y este le ofreció poner de su parte cuanto pudiera para evitar el grave conflicto que se avecina.

Para las víctimas de Málaga

Su Majestad el Rey, con 3.000 pesetas; el presidente del Consejo y todos los ministros, con 500 pesetas cada uno; D. Fabio Bergamín, 250; Sr. Pérez Urruti, 250; Sr. Luna Pérez, 250; D. Agustín S. de Juberu, 200; don Rafael Alvarez Sereix, 250; y D. Miguel Mérida, 250.

D. Jacinto Benavente en Buenos Aires

En un banquete celebrado en el Club Español de Buenos Aires, en honor de Jacinto Benavente, éste se expresó así:

Señores: Como en Derecho internacional se considera cada barco como una prolongación del territorio cuya bandera ostenta, así estos Centros españoles son como una prolongación de España, barcos anclados en este mare-magnum cosmopolita. Ningún español puede sentirse extranjero en esta América española, muy española, tanto, que para que nos sintamos en ella menos extranjeros suele también acogernos con pasioncillas de las que, si allí andan desatadas, por aquí tampoco dejan de andar sueltas. Todo es grato al corazón, porque bien está que los hijos y los hermanos se parezcan en todo, hasta en los defectos.

Ya lo dije antes de ahora: yo llegué aquí con toda humildad. No aspiro a ser Rey de América, como D. Miguel Unamuno, ni siquiera embajador. Ya tenéis uno entre vosotros que es todo inteligencia y todo simpatía. Yo no traigo representación alguna más que la de mi trabajo, bien intencionado siempre; y si en algo estimo el fruto conseguido con él, es por lo que redunda en buen nombre de España, donde tantos con mayores méritos y mayor gloria trabajan en todos los ramos del saber; promesa de un porvenir digno de nuestro pasado. Sí; eso es lo único que yo puedo traeros, un aliento de esperanza... Porque yo os aseguro, y podéis creerme mejor que a esos despechados que en periódicos y revistas de aquí derraman sus hieles y sus rencores, que España es hoy una nación progresiva y culta que nada tiene que envidiar a ninguna.

Que su Rey, cuya noble figura es como faro de luz clarísima, es por sí solo personificación de lo que España significa. En España se trabaja, y los vaivenes políticos no son reflejo ni siquiera sintoma, de la verdadera vida nacional.

Españoles de América: poco ha, alguien os ha tachado de vividores. Perdonadle, que no sabe lo que dice. Es el hombre que, como el príncipe de una comedia mía—y perdonad esta cita personal—todo la aprendió en los libros y todo cree saberlo por ellos y por las correspondencias de amigos aduladores. ¡Vividores! ¿Y qué importaría? Si la palabra se toma en su sentido exacto, vividor es el que vive, y en tierra propia o extraña. ¿Qué procuramos todos, sino vivir? Y D. Miguel de Unamuno, que se despierta cada día con el único fin de hacer o decir algo que llame la atención sobre su persona, no es de los más torpes en este arte de vivir. Pero no os enfadéis demasiado con D. Miguel. El se molestará si por llamarle D. Miguel creyera que iba a confundirse con Miguel de Cervantes.

Don Miguel no tardará en decir lo contrario. Cuentan que una vez fue a Rusia un escritor norteamericano deseoso de conocer y tratar al conde Tolstoy. Se avisó primeramente con la condesa y manifestó su deseo:

—Vengo, señora, a conocer a fondo el pensamiento de vuestro esposo.

Y cuentan que replicó la condesa con donura:

—Pues está usted divertido porque cada día piensa una cosa.

Lo mismo le sucede a D. Miguel de Unamuno, que también es de la casta del alcalde de Valdemorillo, que se entraba en el Ayuntamiento diciendo desde la puerta:

—¿De qué se trata? Que yo me opongo.

Y perdonad vosotros y perdone también don Miguel, a quien soy el primero en admirar, este divertimento a su costa. Es que yo sé que andabais algo enojados con él, y yo quiero decirlos que no vale la pena de enojarse. Don Miguel es buenísima persona.

Y ahora, señores, muchas gracias a todos. Vuelvo a decirlo: yo no vine de maestro, y lo que puedo decir es sólo como español. De continuo recibo saludos de Centros, grupos y grupitos españoles, regionales y partidistas. Yo los agradezco con toda mi alma; pero ¡cuánto más grato me sería un saludo único, un saludo español, sin colores de partidos ni de regiones! Así os saludo yo a todos, todos amigos, todos hermanos.

¡Españoles! Por la noble nación Argentina, por nuestra España, por su Rey.

Un acta ante el Supremo

Ante el Tribunal de Actas protestadas se vió ayer tarde en el Supremo el recurso interpuesto contra la proclamación de candidato electo, hecha a favor de D. Rafael Barón, por el distrito de Alcañiz.

Vacante el distrito por haber pasado a la Alta Cámara, como senador de derecho propio, el presidente del Consejo de Estado, señor Andrade, se disputaron la sustitución los candidatos Sres. Cervantes, conservador, y Barón, romanista.

Tras enconada lucha, la proclamación fué hecha en los términos más arriba expresados. El ex ministro D. Julio Wais informó en nombre del Sr. Cervantes, demandando la nulidad de la elección.

Alegó que el distrito fué, a través de muchos años y resistiendo todo intento de introducción, conservador. El Sr. Barón puede aparentar un éxito circunstancial merced al empleo de grandes cantidades de dinero, con que sobornó a parte del Cuerpo electoral.

La decisión de la lucha estaba solamente en uno de los 19 Ayuntamientos del distrito, en el cual aparecen votando 17 electores más que los que figuran en el Censo. Ocurrió esto en Samper de Calanda, donde el Sr. Barón gastó 50.000 pesetas.

Defiende al proclamado el Sr. Lladó. Alega la existencia del soborno; califica de falsa la certificación con que se pretende justificar la existencia del atropello en Samper, y por último afirma que en Hija, pueblo que dió la mayoría de votos al Sr. Cervantes, figuran votando 118 electores, constando únicamente el Censo de 170.

La vista, a la que asistió bastante público, duró escasamente media hora.

Los nuevos registradores

Han sido nombrados: D. José González Piedra, de Valladolid; D. Francisco Suárez Fernández, de Oviedo; D. Remigio González, de Monacor; D. Juan José Manso Bozas, de Vergara; D. Lope Calderón Calderón, de Villalón; D. Andrés Figueroa y Pérez, de Illescas; D. Francisco Vázquez Rosales, de Caba; D. Eladio Rico Rivas, de Cuéllar; don Antonio Rodríguez Martínez, de Montblanch; D. Aurelio Delgado, de Figuerdà; D. Andrés Macho Manzón, de Avila; D. José Solís, de Belmonte; D. Francisco A. de Vega, de Carrión de los Condes.

D. José Servat, de Ibiza; D. Francisco Gaspar Lasheras, de Briviesca; D. Pedro Pérez Gómez, de Astudillo; D. Francisco Fernández Funes, de Tarancón; D. Eulogio Monteagudo, de Estepona; D. Manuel Trujillo, de Moguer; D. Higinio A. Elorza Lacasa, de Sarría; don Antonio Maseda Bousou, de Laguardia; D. Rafael Rovira Sostres, de Mora de Rubielos; don Cesáreo Valdés, de Santa María de Ortigueira; D. Federico Bas Rivas, de Cangas de Tineo; D. Alberto Rodríguez Peláez, de Valle Cabuérniga, D. Julio Cardel, de Grazelema; D. Celestino Gómez, de Teruel, y D. Rafael Gómez, de Belchite.

Exposición filatélica

El director general de Correos y Telégrafos inauguró ayer tarde la Exposición de Rarezas Filatélicas, organizada por la Unión Filatélica Española, con la cooperación del Museo Postal y la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, y que constituye un plausible esfuerzo en favor del coleccionismo de los signos de franqueo, que ha llegado a obtener un inmenso desarrollo en otros países.

El Comité organizador, que lo forman los señores Silveira, Cobos, Marcos, Zuazo, Hierro, Alfonso y Orrios, ha tenido el acierto de reunir valiosos ejemplares, no sólo de sellos, sino de distintos elementos industriales, artísticos e históricos, relacionados con la filatelia. Entre las distintas instalaciones, son dignas de especial mención la del Cuerpo de Correos, que contiene magníficas colecciones de sellos de la Casa de la Moneda, que ha aportado varias planchas de los sellos en proyecto.

El laureado artista, Sr. Vaquer, primer grabador de la Casa de la Moneda, presenta una selección muy notable de sus trabajos.

De provincias

Telegrafían de Vigo dando cuenta de que durante la celebración de una romería en la parroquia de Rubián surgió una reyerta que degeneró en batalla campal a tiros, palos y pedradas entre los mozos de dos parroquias rivales.

Terminada la lucha fueron recogidos los cadáveres de Rosalía Pérez y José Rodríguez. Además resultaron otros tres mozos gravemente heridos y varios con lesiones de menos importancia.

Telegrafían de Vigo que se está concentrando la Guardia civil en los pueblos de Tomillo, Rosal y Goyán, en los que los vecinos se oponen airadamente a que la Comisión encargada de la inspección del Catastro cumpla su misión.

El vecindario de Tomillo intentó agredir a la Comisión, resultando impotente la pareja de la Guardia civil de aquel pueblo para contener a los amotinados.

La misma efervescencia se nota en los demás pueblos, en vista de lo cual se ha ordenado que se concentren 100 individuos de la Guardia civil, al mando del jefe provincial.

Se temen sucesos desagradables, dada la actitud de rebeldía en que se han colocado los vecindarios.

Telegrafían de Cartagena que ayer en el aeródromo de Los Alcázares ocurrió un grave accidente.

Hallábase realizando prácticas un aparato pilotado por el teniente de Infantería D. Juan Montero, llevando de observador al capitán de Ingenieros D. Juan Rodríguez, y había efectuado varios vuelos, cuando, encontrándose a gran altura, y debido a la pérdida de velocidad no pudo mantener el equilibrio, cayendo en barrena y destrozándose completamente.

Acudieron el personal del aeródromo y varios vecinos y lograron extraer con vida al capitán Rodríguez, a quien luego de practicarse una cura de urgencia, se le condujo al hospital de Marina. Sufrir heridas gravísimas.

El oficial piloto Sr. Montero quedó muerto en el acto. Era recién casado, y había ingresado recientemente en este aeródromo. Tenía veintiseis años.

En la Casa del Pueblo, de Bilbao, se celebró anoche un mitin, durante el cual la Comisión de la huelga de metalúrgicos justificó su negativa a acudir a la entrevista con los patronos propuesta por la Alcaldía, por ser criterio de los obreros opuesto a toda rebaja de salarios.

El alcalde estuvo al anochecer en el despacho del gobernador para informarle de las cartas de patronos y obreros. Los primeros aceptan la intervención.

El Congreso Eucarístico

El Congreso Eucarístico que actualmente se celebra, por primera vez, en Roma, será una manifestación religiosa de verdadera importancia. El número de congresistas se eleva a 50.000, de los cuales 20.000 son extranjeros.

La inauguración del Congreso se ha celebrado con una audiencia concedida por el Papa a todos los congresistas.

El cardenal Vanutelli ha pronunciado una alocución, en la que ha dicho que el más preciado don que se debe implorar de la Providencia, es la paz temporal y civil de que tan necesitada está Europa.

Añadió que es preciso invocar este espíritu de concordia para todas las naciones, incluso para las que viven apartadas de la Iglesia católica, y en particular, para los pueblos de la extrema Europa y de Oriente.

E igualmente débese incluir en este espíritu de caridad hasta a los pueblos -aún infieles y que no conocen al verdadero Dios.

A continuación del discurso del cardenal Vanutelli, el Pontífice dirigió la palabra a los congresistas, reunidos en el Patio de Belvedere.

Rodeaban a Pío XI los cardenales y el cuerpo diplomático.

Su Santidad exaltó las concepciones pacíficas de Cristo en la realización del Sacramento de la Eucaristía.

El Papa fué aclamado con entusiasmo. Al Congreso asisten 500 obispos y 30 cardenales.

Han llegado 1.000 peregrinos españoles, procedentes, en su mayoría, de Madrid, Barcelona y Valencia.

Durante la última noche, la cúpula de San Pedro ha sido iluminada con 500 lámparas eléctricas, cuyo resplandor se advertía a una distancia de diez kilómetros.

El Pontífice ha recibido en audiencia a la infanta y a sus hijos, con quien conversó amablemente.

La infanta asistirá al pontifical que se celebrará en San Pedro. Ocupará un puesto en la tribuna de los reyes.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

DE GUERRA

Nombrando vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al almirante de la Armada D. Pedro Mercader y Zúñiga.

Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, al coronel de la Guardia civil, en la actualidad en situación de reserva, D. Arturo Conde Fernán ez.

Dispensando que los generales de brigada en situación de primer reserva, D. Ubaldo Rexach y Medina y D. Felipe de Acuña y Robles pasen a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo, al general de brigada D. Franisco Mercader y Zúñiga y al intendente de división en situación de segunda reserva, D. Angel Aizpuru y Mondéjar.

Concediendo la gran cruz blanca de Mérito Militar al alcalde de Puerto de Santa María D. Manuel Ruiz Calderón y al teniente coronel del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército portugués, ex ministro de la Guerra, director de Academia militar y profesor de la Escuela Militar de dicho país, D. Antonio María de Freitas avaros.

Dictando reglas referentes a la declaración de aptitud para el ascenso de los jefes y oficiales del Ejército.

Concediendo a los coroneles de Infantería D. Juan Urbano Plaza, el mando del regimiento de Castilla número 16; D. Feliciano Perea Egido el de 1.ª buera, número 26; D. José Rasa Alcon el de Cuenca, número 2; D. José Armiñan el de la zona de Lozorro, número 31; D. Manuel Livantos Buenafino cargo de gobernador militar de Jaén, y D. Ferno Martín González, comandante militar de Tarifa.

Destinando a los coroneles de Artillería D. Luis Caballero de Roda y Fernández a mandar el regimiento de Artillería ligera; D. Cándido Sebastián Ericos, a director del Parque de Artillería de la sexta región; D. Ad. Ito Tolosa y Ferrer, de director de Museo de Artillería; D. Joaquín Cardoqui y Suárez, a mandar el 14 regimiento de Artillería ligera; D. José Sánchez y Seijas, a mandar el 14 regimiento de Artillería pesada; D. Juan Ortiz Egea, a director de la Maestría de Sevilla; y D. Ramón Fernández Urrutia y Zola, a director de la Fábrica de Trubia.

Destinando a mandar la primera Comandancia de tropas de Intendencia al coronel de dicho Cuerpo D. Ricardo Fernández y García Monteabaro, actual director del Parque de Intendencia de Burgos.

Concediendo la reificación de la pensión anexa a la medalla de Sufrimientos por la Patria asignada al capitán de Caballería D. Pedro Sánchez Plaza.

Con motivo de la festividad del día se celebró ayer mañana en Palacio capilla pública, a la que han concurrido todas las personas de la familia real.

El Rey, acompañado de su ayudante de guardia, visitó ayer mañana el monumento erigido a Alfonso XII en el Parque de Madrid, permaneciendo largo rato examinando las notables obras de arte de que aquí consta.

El lunes próximo se verificará su inauguración.

Para asistir a este acto, ha llegado a Madrid una compañía del Batallón cazadores de Alfonso XII, la cual cubrirá también la guardia exterior de Palacio uno de estos días.

Aparato de Correos número 320

Ecos de Sociedad

El día 30, San Fernando, celebrarán su fiesta onomástica las marquesas viuda de Aulencia, Reinosa y de Valdeolmos.

Condesas de Santa Eugracia y viuda de Mendoza Cortina.

Señoras viuda de Fernández (don Victoriano), Flores (nacida Cabeza de Vaca y Santos Suárez), López de Ayala, Portillo, Silveira (don Faustino) y Valcárcel.

Señoritas de Cárdenas, La Cerda, Drake, Francés, Moore y Owens.

Su alteza real el infante don Fernando.

Los duques de Calabria, Dúrcal, Lerma, Medina de las Torres, Mont Ito, Montpensier, Parent, Penaranda y wansares.

Los marqueses de Alcaide, Alcedo, Amboage, Arribe de Ibarra, Calzada, Casa Ferradell, Castellanos, Ibanrey, Las Claras, Li-eda, Novallas, Quintanar, Rocámore, alar, San Gil, San Juan de Buenavista, San Marcial, Somió y Torneros.

Los condes de Alberzón, Balazote, Berra, s, Calatebellota, Casa Eguia, Corbos, Fuenrubia, Monteneuvo, Mora, Prado; Puerto Hermoso, Lagarta, San Luis, Santa Ana de Izaguirre, Torrijos, Vallamar, Valluelano, Villagonzalo y Villaverde.

Vizconde de Feñanes y de Priego.

Señores Acedo, Rico, Alvarez de Toledo, Ansoleaga, Arró pide, Atienza, Bárcena, Barrón, Bascarán, Bañer, Bertrán de Lis Cabrera, Calvi, Castro, Cárdenas, Casani, Castillo Olivares, C. stro, Castro y Calzado, Coe lo, Contreras, Cueva, Díaz de Mendoza, Dorado, Drake Escavias de Carvajal, Estoup y Barrio, Fernández Gollin, Foxá, Fr. s, Gallego, Gándara, Garralda, Gasset, Gozález Lonozoria, Huelin, Jardón, Jiménez Dampierre, L. n echo, Lanuza, Liñán, Luca de Tena, López Monis, Lorens, Macorra, Maldonado, Martín Sánchez, Menéndez, Merelles, Mesta de la Cerda, Moreno y Guirrez de Terán, Moreno Larcos, Núñez, Ossorio, Pérez Bueno, Pérez del Pulgar, Picastoste, Iguet, Pineda, Pi o, P. o no, Prieto de Rivera, Polack, Pombó, Reinoso, Ruano, Sánchez Arjona, Sánchez Gómez, Soldevi la, I'apia, I'opete, Torres Almunia, Urquijo Uregola, Valcárcel, Velasco, Weyler y Salvador y C reras.

Ayer llegaron a Madrid, procedentes de Las Fraguas, la Juquesa viuda de anto Mauro y sus hijos, los mar. ueses de Santa Cruz y condesa de San Martín de Hoyos; lo m rque es de Camarasa, los condesas de Torre Anas y de Velayos y la señorita Cristina Fernández de Henestrosa y Gayoso de los C. bos.

Procedente de Larache, se encuentra pasando una temporada en Madrid la hermosa señorita Ma ía Lui-a Corrochano, hija política del comandante mayor de aquella plaza, don Juan Botella y Donoso-Cortés.

Del mismo punto regresó la duquesa de brantes.

Para el distinguido ingeniero de Caminos don Leonardo Torres Polanco, hijo del abio inventor don Leonardo Torres Quevedo, ha sido pedida la mano de la hermosa señorita Isabel Barranco, hija del marqués de la Frontera.

Por los señores de Urquien y para su distinguido hij don Gabriel, ha sido pedida la mano de la hermosa señorita Javierita Páramo, hija del res estable jefe de Estado Mayor.

La boda se celebrará en el próximo mes de Julio.

Se ha celebrado en Villafraña de los Barros el enlace de la hermosa marquesa de San Fernando con el joven aristócrata don Joaquín Dorado, hijo de los condes de Campomanes, marqueses de Villanueva de la Sagra.

La ceremonia tuvo efecto en la capilla de la antigua casa de la novia, oficiando el ilustre sacerdote D. Mariano Retamar, siendo apadrinados los contrayentes por D. Agustín Ceballos-Zúñiga y la condesa de Campomanes.

Actúa on como testigos, por parte de ella, sus próximos parientes D. Rodrigo de Solís y Cabeza de Vaca. D. Felipe Ceballos-Zúñiga y de Solís, el marqués de Alcaide y D. Ramón Ceballos Valdivia, y por la de él, D. Pedro Tous de Monsaive, D. Isidro Bellechano, D. Nicolás Cáceres y el director de El Imparcia, D. Ricardo Gasset, su hermano político.

La novia con su hermosa y gentiliza extraordinaria lucía un elegante traje de blanco de *peau de sole*, adornado con soberbios encajes de Malinas, regalo del n vno, así como el magnífico collar de perlas y brillante que fulguraban con espléndidas irrisaciones bajo el velo nupcial.

La madre de la no ía vestía de negro con hermosas joyas antiguas, y también era negro el traje de la distinguida dama con desu de Campomanes, que gurne ían ricos encajes de Chantilly, y lucía un soberbio collar de esmeraldas y brillantes.

En el patio jardín de la casa de la madre de la novia se sirvió un espléndido buffet, que estuvo concurridísimo por fan lias de toda di nció.

Lesamos a los recién casados una eterna una de miel.

Conferencia del señor Valle

Ayer explicó D. Alfonso Valle en el Ateneo su segunda conferencia sobre «El problema de Marruecos».

Continuó el disertante el estudio de los distintos elementos étnicos existentes en el territorio marroquí, afirmando que árabes y sirios conquistadores no pueden confundirse con los aborígenes bereberes. El elemento judío y los individuos de raza negra son de escasa importancia.

Señaló la analogía entre bereberes y vascos para deducir que la política española debe ser contraria al mestizaje.

A través de los siglos, los bereberes han conservado su independencia y han sido hostiles a todos los invasores y aun a los mismos mercaderes, sosteniendo guerra perdurable contra los árabes dominadores.

Habló después el Sr. Valle del medio geográfico de Marruecos, dividiendo el territorio en cuatro zonas: la llana o de los poblados; la de Yebala, ganadera; la rifeña, en que abundan las minas, y la de las llanuras subitorales. Teniendo en cuenta estos datos, explicó el conferenciante un plan admirable y original de comunicaciones y obras hidráulicas.

Luego estudió el disertante con gran competencia lo referente a los idiomas y dialectos en uso en Marruecos, la manguada fe religiosa de los bereberes y la primitiva organización social y política existente entre el elemento indígena.

La base de acción del Protectorado debe ser el conocimiento cabal de las costumbres, usos y prácticas bereberes en todos los órdenes. Sin ese conocimiento se irá a ciegas.

Hizo a continuación el disertante un paralelo entre la anexión de la Vasconia a Castilla y la proyectada de los territorios rifeños, y puso de relieve las analogías entre el estado social de los antiguos euskaros y los actuales habitantes del Rif. En Vasconia se siguió en

el siglo XII una política de respeto a las instituciones seculares de aquel pueblo; no se luchó a mano armada; Castilla limitóse a fomentar la fundación de villas y poblados contra el espíritu rural e individualista imperante.

Esta política, que podría llamarse de urbanización porque las famosas Juntas quedaron en el ejercicio de todos sus derechos, es la única que debe emplearse en nuestra zona, la única verdaderamente eficaz.

El Sr. Valle fué muy aplaudido por el numeroso público que acudió a escuchar su interesante conferencia.

La Concentración en Guipúzcoa

En nuestro estimado colega *La Voz de Guipúzcoa* leemos porciones del acto de constitución de la Concentración de las izquierdas en San Sebastián, del cual dimos hace días una referencia, pero del que vamos a hablar hoy de nuevo, con los datos que sobre el particular publica el referido periódico.

Dice el popular colega donostiarra:

Don Mariano Zuaznávar, ex alcalde popular donostiarra y hombre de entusiasmos, ha tomado sobre sí la tarea—árdua y benemérita—de reavivar a los elementos liberales dinásticos de San Sebastián, agrupándolos bajo la bandera de la coalición liberal que propugnan Alvarez, Alba y García Prieto.

En efecto, convocó a quienes estuvieran conformes con tal programa y tales hombres, y el domingo se verificó la Asamblea, de la que nos envían una nota oficiosa que tiene el raro mérito de ser sincera y nada hiperbólica. He aquí la aludida nota:

«Tuvo lugar el domingo la asamblea de los liberales de esta ciudad que se hallan conformes con el programa de Gobierno, que el 8 de Abril último, en el Salón de Conferencias de la Alta Cámara, proclamó el Sr. García Prieto en presencia de las izquierdas gubernamentales, y como consecuencia de acuerdos previos.

En dicha asamblea, a la que asistió escasa concurrencia, pero en la que palpitó la conciencia que impone el cumplimiento de los deberes ciudadanos, el Sr. Zuaznávar hizo historia breve del esfuerzo patriótico que el espíritu netamente liberal viene haciendo en favor de los intereses de España, contra todas las concupiscencias, egoísmos y personalismos, notas características de la política al uso; dió cuenta, en resumen, de la significación del programa, base de la Concentración liberal, del acto de Bilbao, en el que produjeron sus discursos los Sres. Alba, Melquiades Alvarez y García Prieto, de afirmación de ideas y de establecimiento de disciplinas ordenadas a la obtención del hermoso ideal que el ejercicio de la verdad liberal precisa, para el cumplimiento de los fines ciudadanos, proponiendo por último a la asamblea, que se abriera discusión para acordar lo procedente acerca de los siguientes extremos:

Primero. Se acepta por los reunidos el programa con arreglo al que se constituyó en Madrid el día 8 de Abril último, la concentración liberal.

Segundo. Queda constituida en esta ciudad la concentración liberal por los reunidos en esta asamblea, y a ella pertenecerán cuantos los soliciten.

Tercero. Se hacen votos por que en toda la provincia de Guipúzcoa se lleven a término iguales concentraciones, y al efecto se invitará a los elementos liberales de la provincia, para que lleguen a la unión de sus correligionarios y afines, dentro de la natural autonomía de cada una de las concentraciones que se organicen.

Cuarto. Se darán mítines en los centros de población que se determinarán en las fechas que se señalen.

Quinto. Se acudirá para tomar parte en cuantos mítines se organicen en la provincia de ser invitada esta concentración.

Sexto. Terminada esta Asamblea, se dirigirá a los Sres. García Prieto, Alba y Melquiades Alvarez el telegrama siguiente: «Reunidos elementos liberales esta ciudad, identificados programa Gobierno proclamado Madrid 8 Abril último, acuerdan constituir concentración liberal. Salúdanle. Comisión representativa.»

Séptimo. Se constituye una Comisión representativa con sólo carácter ejecutivo, integrada por tres miembros, de los cuales uno ejercerá las funciones de presidente, otro la de tesorero y el tercero la de secretario, elegidos previa designación por ellos mismos.

Octavo. Se acuerda que la concentración liberal donostiarra asista en Bilbao al acto que próximamente va a celebrarse.

Previo a discusión, en la que tomaron parte los Sres. Aguirreche, Altuna, Orlaran, de la Vega, Gutiérrez y de Benito, la Asamblea adoptó por unanimidad, como acuerdos, los antes transcritos extremos.

Y con esto terminó la asamblea proponiéndose celebrar en plaza muy próximo actos públicos de propaganda de los ideales, en los que se vea de conseguir que desaparezca el estado de somnolencia en que se encuentra el espíritu liberal (de la que tal vez no pueda librarse actualmente partido alguno, salvo el separatista) moviendo a la opinión para que se preocupe de cumplir los deb. res, como tales inexcusables, que la ciudadanía impone, y que de ser olvidados, llegará más pronto de lo que se cree, la pesadumbre de sanciones, de las que persona alguna, ni intereses de ningún género, podrá librarse.»

Balance del Banco de España

Las existencias de oro en las Cajas del Banco de España y en poder de sus corresponsales y agencias en el extranjero, disminuyeron desde 2.562,98 a 2.561,6 millones de pesetas.

La parte que de esta cantidad pertenece al Tesoro aumentó desde 73, 3 a 74,9.

El efectivo en plaza aumentó desde 635,52 a 681,90.

Los descuentos aumentaron desde 867,49 a 852,25.

Póliz s y cuenta de crédito y créditos disponibles aumentaron desde 9, 19 a 8, 81.

Cuentas de crédito con garantía disminuyeron desde 1.064,5 a 1.035, 1.

Préstamos de garantía aumentaron desde 213,9 a 214, 3.

Billetes en circulación disminuyeron desde 4.208,99 a 4.184,78.

Cuentas corrientes aumentaron desde 1.119,31 a 1.144,62.

Reserva de contribuciones para el pago de la

Deuda interior, aumentaron desde 5,99 a 9,28 millones de pesetas.

Ganancias y pérdidas realizadas aumentaron desde 35, 68 a 47,34.

La cuenta del Tesoro con el Banco disminuyó desde 296,1 a 276, 10.

Nafragio de un vapor

Valencia, 24.—En las oficinas de la Casa consignataria La Roda y Compañía se presentó hoy la tripulación del vapor italiano «Cabras».

Manifiestaron los tripulantes que el referido vapor naufragó, a las cuatro de la madrugada del domingo, a dos millas de la playa de Altea. Erá un remolcador de 160 toneladas.

La semana anterior fué fletado en el puerto de Valencia por el exportador D. Enrique Jimeno, cargando 1.700 cajas de naranja, con destino a Cardiff.

Zarpó el sábado, a las siete de la tarde, y aproximadamente a las tres de la mañana observó el personal que había saltado un pistón de las máquinas y reventado uno de los tubos de alimentación, inundándose todo el departamento.

La tripulación logró ponerse a salvo con la documentación, utilizando los botes de la embarcación.

Poco después se hundió el vapor.

Los tripulantes se dirigieron desde la playa de Altea a la Comandancia de Marina, y desde allí regresaron al puerto de Valencia.

De Barcelona

Barcelona 25.—Hoy a mediodía se ha celebrado en el Tibidabo el décimo concurso de la Exposición Internacional de Alimentación Higiene y Agricultura.

Al acto asistieron las autoridades civiles, las cuales fueron obsequiadas luego con un banquete.

Esta tarde se celebrará en el parque de Güell la fiesta anual de la Infancia y las Flores la cual promete estar muy concurrida.

EN VALENCIA

LA FIESTA DE LA FLOR

Valencia 25.—Esta mañana se ha celebrado con gran animación la Fiesta de la Flor.

En las calles principales se habían colocado mesas petitorias asistidas por señoritas de la aristocracia.

Otra postulaban los alrededores.

Aunque se ignora todavía el resultado de la recaudación se supone que será menor que en años anteriores.

Los portugueses en España

Anoche se celebró en el Hotel Ritz un banquete con que el ministro de Portugal, señor Melo Barreto, obsequió a los catedráticos portugueses que aún se hallan en Madrid.

Al acto asistieron distinguidas personalidades portuguesas y españolas, entre las que figuraban los ilustres Gomes Teixeira, Carracido, el ministro y el subsecretario de Instrucción Pública, el alcalde de Madrid y el gobernador civil. También había bellas y distinguidas damas.

A los postres, el Sr. Melo Barreto pronunció algunas palabras de gratitud a las autoridades españolas y al pueblo de Madrid. Terminó brindando por el Rey.

Hablaron también el ministro de Instrucción y los Sres. Carracido y Gomes Teixeira, todos los cuales coincidieron en señalar la importancia de este acto para la confraternidad luso-española.

TEATROS

En favor del gran arte nacional.

Al comenzar a hablarse de conceder una subvención a la Empresa del teatro Real para que pueda realizar una labor seria e importante con ciertas garantías, los compositores españoles, representados por la Directiva de su Asociación, se unieron a la Sociedad de Autores, con objeto de recabar del ministro de Instrucción pública una protección decidida y eficaz para el arte patrio, ya que se trataba de conceder el auxilio oficial. El deseo es llegar a la implantación del idioma español en nuestro primer teatro lírico, representándose traducidas todas las obras extranjeras, y favorecer el estreno de las obras nacionales que merezcan, por su valer y altura, figurar en la escena del Real.

Ayer visitó una Comisión al ministro de Instrucción pública en el Congreso, entregándole un documento en el que se expone sus nobles aspiraciones, ofreciéndose soluciones prácticas para la más adecuada realización.

Uno de estos días explicaremos en detalle el contenido de esa instancia, que el Sr. Montejo acogió con extraordinaria simpatía, prometiendo prestar un apoyo entusiasta.

Temporada lírica española.—Se está proyectando organizar una compañía para realizar el año venidero una temporada de arte lírico genuinamente español, a base del repertorio clásico y estrenos de los más reputados compositores nacionales.

El teatro elegido no es como podrían creer nuestros lectores, la Zarzuela; en este local han sentado sus reales el circo y las variedades, lo cual constituye una vergüenza para los autores españoles, máxime siendo arrendatario el ilustre compositor D. José Serrano, que debería velar porque en ese teatro de tan brillante tradición, floreciese siempre el género a que debe su nombre.

Pero como tristemente no se ha hecho nada en este sentido, los que planean la nueva temporada se han tenido que dirigir al modesto y popular teatro de Fuencarral.

El deseo es comenzar a mediados del próximo Agosto y seguir actuando hasta Junio. Parece ser que lo único que entorpece la realización de este proyecto tan beneficioso y necesario para el decaído género lírico, son ciertas exigencias de la Asociación de Profesores de orquesta.

Confiamos en el buen criterio y deseo de los

instrumentistas, creyendo que darán una prueba de patriotismo y cultura, prestando toda clase de facilidades para el más feliz éxito del negocio, que interesa por igual a todos los artistas que al calor del teatro lírico viven.

Centro.—Para el sábado próximo se prepara el beneficio de la Sra. Ladrón de Guevara con dos grandes funciones. Por la tarde, a las seis y media, *La señorita Angeles*, y por la noche, *El genio alegre*, de los ilustres Alvarez Quintero, y el estreno del pasodoble de comedia *Las benditas máscaras*, de los mismos autores, escrita expresamente para la beneficencia.

Los heroicos Regulares de González Tablas y los de Melilla se presentarán mañana viernes en el aristocrático Royalty, que ha contratado en exclusiva esta bellísima película, que recoge instantes altamente simpáticos de la vida de relación del ilustre caudillo con sus subordinados, de Núñez de Prado, Cebollino y otros bravos sostenes del pabellón español en tierras de África.

Eslava.—Última semana de la temporada, por tener que salir la compañía a cumplir sus compromisos en provincias.

Hasta el próximo domingo, todas las noches a las diez y media, *La hora mala*.

El domingo, a las seis, *La hora mala* (exito enorme del autor, Carlos Arniches, y de Catalina Bárcena).

Loreto y Chicote en Barcelona.—Brillantísima es la campaña que realizan en el teatro Goya, de Barcelona, estos opulares artistas, a quienes la Prensa dedica efusivos elogios, y el público tributa constantes aplausos.

La última obra estrenada fué *El pilluelo de París*, en la que obtuvieron un gran éxito Loreto y Chicote y el gracioso tenor cómico Julio Castro.

Banco de España

Ampliación de sus locales

El Banco de España ha adquirido las casas números 48, 5 y 52 de la calle de Alcalá, que son las contiguas a su edificio; pertenecen a la testamentaria de la condesa de Santa Marco, duquesa de Nájera en una de las cuales está instalado actualmente el Liceo de América.

La duquesa de Nájera al morir, dejó esos tres inmuebles para construir en ellos un asilo de niños pobres y una iglesia; pero el Ayuntamiento se opuso a la construcción de los asilos en sitio tan céntrico de la población, y desde entonces las casas quedaron en venta.

Muchos intermediarios han tratado de enajenar al Banco de España los tres inmuebles; pero el Banco d-oyó siempre sus proposiciones hasta que ahora trató de elctamente con la testamentaria después de vencer el día 15 del actual una opción que para adquirir una de las fincas tenía un Circulo de recreo, y en el último Consejo del Banco, celebrado el sábado, se aprobó la compra de esas casas, en el precio de 6.750.000 pesetas sin cargas.

Los tres inmuebles miden 58.474 pies cuadrados resultando, por tanto, en números redondos, a 115 pesetas el pie edificad, de cuyo coste habrá que deducir lo que importe la venta de materiales.

El Banco de España derribará dichos inmuebles y continuará su fchada con igual estilo que el que actúa mente tiene.

El edificio del Banco costó 16 millones de pesetas, y es todo de mármol, piedra, hierro y madera. Solamente hay unos cuantos mármoles de Carrara y entre ellos los pedáneos de la escalera principal y las vidrieras, que se trajeron de Munich.

El resto es material español, de igual manera que lo será el que se utilice para el nuevo edificio.

Como la línea de fachada de los inmuebles adquiridos no corresponde a la de esa parte del Banco, se hará en el hall de entrada de la calle de Alcalá, y en la parte derecha de los nuevos terrenos un gran vestibulo, con entrada para los coches de la clientela del Banco, y para dar acceso a la de la derecha (parte nueva) y a la de la izquierda (parte actual).

En los nuevos terrenos, planta baja, se instalará una gran caja de efectos para el pago de cupones, pago de libramientos, depósitos de valores y cuentas corrientes, y en el principal y en otros pisos, distintos servicios del Banco.

Los actuales departamentos de dichos servicios servirán para la sección de operaciones y en la actual sección de operaciones que está en el principio de la calle A catá, se instalará igualmente en los sótanos de esa parte el depa tamento de cajas de seguridad, con numerosas cajas pequeñas y grandes.

La Dirección de Sucursales, con todos sus servicios, pasará a los nuevos terrenos.

Estos re resentan una mitad próximamente de la planta actual del Banco de España.

Los trabajos preparatorios serán dirigidos por el subgobernador, D. Francisco Belda, e cual supone que hasta el año 1924 no podrá empezar el derribo de las casas adquiridas, porque hay que redactar los pliegos de condiciones convocar a subasta, adjudicar las contrataciones y demás trabajos indispensables en una obra de esta naturaleza.

Para que la línea de la fachada no sea monótona, se hará en la de la actual puerta de la calle de Alcalá y de la parte que correspondía a los nuevos terrenos un templete o torreón.

El Banco ha adquirido también, aunque esta compra no es reciente, algunas casas colindantes a su edificio en la calle de Los Madrazo.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidos por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días 1.º borables 1.º s Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Escuela Histórica Nacional (Paseo de Recoletos, 3), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de quince a veintuna.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 8), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de doce a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez a catorce y los domingos de diez a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de once y media a catorce y media y los domingos de nueve a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve de oca y de catorce a siete.

De todas partes

Muchas viuditas se consuelan un tanto de supena poniéndose otra en la toca, ¡es está tan bien! El traje negro, el ribefito blanco, ciñendo la cabeza favorece mucho y estúpidamente no deja de ser un paliativo a su dolor; la viuda europea llega a consolarse pero las pobres viudas australianas no pueden hallar consuelo en el luto que allí se les exige.

Un escritor de aquí país que ha vivido mucho tiempo en el centro de Austral con los arnutas y ha sido iniciado en sus misterios, refiere que cuando muere un marido la mujer se pinta todo el cuerpo de blanco, todo el cuerpo, no la cara solamente como a ostumbra a hacer aquí ma viudas y no viudas. Además a la viuda australiana le está prohibido durante un año a presentarse ante ningún varón de su tribu.

Pero esto no es nada; lo terrible es que ano, ser que contraiga otra vez matrimonio, lo que muy rara vez sucede, no debe hablar, no debe despegar los labios en todo el resto de su vida sino comunicarse con el resto de la humanidad por medio de signos y gestos tan ingeniosos que aquellos s-ivajes pueden expresar con ellos toda clase de ideas.

Ante tal perspectiva las casadas cuando ven a su marido enfermo se vuelven locas por hacer cuanto pueden para que no se muera, no por el dolor de perder al compañero de toda su vida, sino por perder el derecho a hablar.

Si cualquiera dijese que había estado viendo soles azules y estrellas rojas, nadie lo creería.

Habría dicho, sin embargo, una gran verdad.

El color de las estrellas o de los soles remotos varía según la edad de éstos.

Si amarillo en la juventud y azul en la vejez.

El tono es cuestión de temperatura.

Sirio es una estrella muy azul vista por el telescopio, sencillamente por estar a una temperatura elevadísima.

Probablemente Sirio da cien veces más luz que nuestro sol.

Vega, en la constelación de la Lira, es mucho mayor que nuestro sol y su color es azul, de lo cual se deduce que el calor que emite es tremendo.

Una manera de distinguir los diamantes buenos de los falsos; es meterlos en la boca. El verdadero diamante está mucho más frío que los falsos.

La mayor parte del fósforo que se usa en el mundo, es extraído de los huesos.

En Suiza hay una academia especial establecida por una asociación de dueños de fondas, en la cual todos los inviernos reciben treinta hombres la educación necesaria para regentar hoteles.

Los perfumes cuando son fuertes, perjudican al olfato, al oído, a la garganta y a los pulmones.

LAS CORTES

CONGRESO

SESION DEL DIA 25 DE MAYO DE 1922

El conde de Bugallá abre la sesión a las tres y media.

Los escaños, animados. Las tribunas, desiertas.

Después de leído el acta, el Sr. Romeo pide el cumplimiento del art. 105 del Reglamento, que dice que para tomar acuerdo es necesario la asistencia de cierto número de diputados.

El presidente de la Cámara dice que ese artículo no reza para nada con el acta.

El Sr. Romeo: Entonces pido que se vote nominalmente el acta.

El presidente de la Cámara: Eso es otra cosa y así se hará.

El Sr. Romeo: Pero pido de todos modos la palabra para luego que se haya votado.

El presidente de la Cámara: Luego veremos; pero ahora no hay palabra.

Comienza acto seguido la votación y en ella es aprobada

Le contesta el Sr. Ruano en nombre de la Comisión.

El Sr. Romeo pide la lectura del art. 150 y de varios documentos a fin de ilustrar la opinión de la Cámara.

El señor Presidente manifiesta que la mayoría de esos documentos han sido impresos y repartidos.

El Sr. Romeo propone que se vote el artículo por partes; la Cámara, en votación nominal, acuerda que se vote el artículo en una sola vez, y así se hace en votación ordinaria.

El Sr. Benítez de Lugo apoya un voto particular al art. 9.º, que se refiere a los impuestos sobre grandezas, títulos y condecoraciones. (En la Cámara hay escaso número de diputados.)

El Sr. Benítez de Lugo retira el voto. La Comisión acepta otro voto particular del Sr. Bas.

También se acepta, modificada, una enmienda del Sr. Solano.

Defiende otra el Sr. Goyoaga en el sentido de que se deje a la facultad del Poder público el derecho a eximir de impuesto los títulos nobiliarios que se concedan a personalidades relevantes por servicios extraordinarios a la Patria.

El Sr. Rodríguez de Viguri defiende el dictamen, que reserva esta facultad al Parlamento.

En votación ordinaria es desechado el voto. El Sr. Romeo defiende una enmienda del Sr. Poza en el sentido de que el Parlamento no debe gravar a perpetuidad a los títulos que se conceden en premio a méritos contraídos, aunque establezca impuestos sobre los títulos de quienes lo solicitan por vanidad.

No es justo que gravéis con ningún arbitrio los títulos nobiliarios concedidos a los herederos de los hombres gloriosos que se llamaron Dato, Canalejas y Cánovas del Castillo, por no citar otros nombres.

A los vanidosos que dicen ostentar algún honor o alguna grandeza, imponedles todo el gravamen que queráis; pero respetad a los que tienen derecho a llevar los nombres de sus padres o de sus abuelos, y que en muchos casos no estarán en condiciones económicas de satisfacer el impuesto.

No intentéis ir por estos medios a la abolición de los títulos. En Francia éstos han sobrevivido a la revolución ¿Y aquí vais a borrarlos con ocasión de una ley fiscal?

El Sr. Cánovas del Castillo: A la familia del Sr. Cánovas del Castillo no le importa que graven su título de grandeza.

El Sr. Romeo: Yo no defiendo ni discuto las familias; pero lamento que el Sr. Cánovas del Castillo me interrumpa en esa forma.

El Sr. Rodríguez de Viguri interrumpe para decir que se han rebajado algunos derechos de títulos, y se suscita un breve diálogo entre este individuo de la Comisión y el diputado romanista.

El Sr. Romeo insiste en el punto de vista de la enmienda.

El Sr. Rodríguez de Viguri: La Comisión, con toda cortesía para el orador, podía desentenderse de contestarle, porque no se ha referido en nada a la enmienda del Sr. Poza.

En párrafos elocuentes defiende el dictamen y rechaza la argumentación del Sr. Romeo.

Por lo que se refiere a los títulos concedidos en premio a altos merecimientos, el Estado y el Parlamento cuidarán, por su propio prestigio, de que no se pierdan a causa del régimen fiscal del país.

El Sr. Romeo rectifica, y se desecha la enmienda en votación ordinaria.

Defiende otra el Sr. García Parreño, que queda en el uso de la palabra para mañana.

A las ocho y media el Sr. Presidente levanta la sesión.

LA RENTA DE TABACOS

Reformas en proyecto

Un Real decreto publicado ayer en la Gaceta autoriza a la Compañía Arrendataria de Tabacos para intensificar la elaboración en los centros productores y para crear dos nuevas fábricas en Málaga y Tarragona.

Autoriza igualmente a la citada Compañía para contratar directamente por el tiempo que se considere preciso, la fabricación en el extranjero de determinadas labores de cigarrillos al cuadrado iguales a los nacionales, al solo objeto de suplir la escasez de la producción actual, asegurando en el contrato el mayor beneficio y las mayores ventajas posibles para la renta, sobre la base siempre de tener ésta en

todo momento la intervención directa y eficaz en la fabricación.

También se va a intentar extender de hecho el monopolio al norte de África, poniendo allí a la venta, a precios reducidos, algunas labores, parecidas a las peninsulares, cuya tenencia o comercio constituirá contrabando.

Nuestra acción en Marruecos

El parte oficial de anoche. — Combate en Muño-Crespo. — Ab-el-Krim y los jefes de varias cabilas

El parte oficial del alto comisario facilitado anoche en el ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

«Las fuerzas indígenas que marcharon ayer a las líneas de Beni-Said encontraron una partida enemiga cerca de Muño-Crespo, trabándose combate. Los enemigos huyeron en precipitada y desordenada fuga, dejando en nuestro poder tres muertos, un fusil, una guma y una cartera con 500 cartuchos. Por nuestra parte, un cabo indígena muerto y un askari herido, ambos de la Mehalla.

En Larache y Melilla, sin novedad. En este último territorio parece que han engrosado las guardias de la Zauia de Sid-Abdelah y Hardana, en las que había quedado un reducido número de harqueños, debido a haber circulado el rumor de un próximo avance nuestro, por lo cual ordenaron la venida de contingente.

Dicen los informadores que se ha celebrado la junta anunciada entre Abd-el-Krim y jefes de varias cabilas, habiéndose tratado en ella, según se tenía anunciado, de la reorganización y refuerzo de los contingentes de las diversas guardias, por existir la creencia de que pasada la Pascua de Aid-el-Seguer reanudemos nuestras operaciones militares. El cabecilla de Beniurriaguél prosigue su propaganda para reanudar las cabilas; pero esta propaganda no produce todo el efecto apetecido, aunque influye en el ánimo de muchos indígenas, especialmente en la cabila de Mat'Zal, dando ocasión a que los inclinados a someterse no se decidan y observen una actitud expectante hasta ver el desarrollo de los acontecimientos influenciados por la propaganda de Abd-el-Krim.

En Alhucemas y el Peñón, sin novedad.»

Noticias de Melilla

Melilla 25, 10 noche. — Las fuerzas de Ingenieros han comenzado en Dar-Quebdani la construcción de grandes hornos para el servicio de la Intendencia.

Las fuerzas de Policía indígena destacadas en Nador ahuyentaron a un grupo de merodeadores que intentaban robar los aduanares amigos.

Se hacen gestiones para trasladar a la Península el cadáver del capitán del regimiento de Infantería D. Arturo Llopis, muerto gloriosamente en el Peñón de la Gomera.

Las baterías de Tuguntz cañonearon a los rebeldes, que hostilizaron la posición.

Ha llegado el teniente coronel del regimiento de Sevilla para visitar a su hermano el general García Aldave, que se encuentra gravemente enfermo.

Agresión a unos obreros

Melilla, 25 (10,50 n.). — Cerca de la Alcazaba de Zeluán, un grupo de indígenas tiroteó a los obreros que trabajan en el arreglo de la carretera. Un tren que pasaba en aquellos momentos se detuvo, y los viajeros, entre ellos varios oficiales y soldados, cercaron a los agresores y los capturaron.

Abd-el-Krim secuestra al jefe de Beni-Said

Melilla 25 (11 n.). — Asegúrase que, por orden de Abd-el-Krim, ha sido trasladado a la cabila de Beniurriaguél el jefe de Beni-Said. Kadur Naamar, para impedir que se someta a España.

Rumor desmentido

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que le había llamado por teléfono el de la Guerra, suplicándole desmintiese el falso rumor circulado a media tarde suponiendo que en Larache había ocurrido un contratiempo al batallón de Mallorca.

Celebramos que el «infundio» no haya tenido confirmación y deseamos que en lo sucesivo, los transmisores de tales noticias se abstengan de llevar la alarma al país con esa clase de rumores.

La Comisión mixta de Reclutamiento

Relación de los pueblos y distritos cuyos mozos deberán presentarse a reconocimiento ante la Comisión mixta de Reclutamiento:

Día 26: Distrito del Hospicio, los reemplazos de 1920 y 1919.

Día 27: Distrito de la Universidad, los mozos del reemplazo de 1921.

Día 28: Distrito de la Universidad los reemplazos de 1920 y 1919.

Día 29: Distrito de la Inclusa, el reemplazo de 1921 y del número 1 al 30, inclusive, del de 1920.

Día 30: Distrito de la Inclusa, el resto del reemplazo de 1920 y todo el de 1919.

Día 1 de Junio; Distrito de la Latina, el reemplazo de 1921 y del número 1 al 30, inclusive, del de 1920.

Día 2: Distrito de la Latina, el resto del reemplazo de 1920 y todo el de 1919.

Día 3: Distrito de Palacio, los reemplazos de 1921 y 1920.

Día 4: Distrito de Palacio, el reemplazo de 1921 y 1919.

Día 5: Distrito de Buenavista, el reemplazo de 1921 y 1920.

Día 6: Distrito de Buenavista los reemplazos de 1921 y 1919.

Día 7: Distrito del Congreso, el reemplazo de 1921 y del número 1 al 250, inclusive, del de 1920.

Día 8: Distrito del Congreso, el resto del reemplazo de 1920 y todo el de 1919.

Día 9: Distrito del Centro, los reemplazos de 1921 y 1920.

Día 10: Distrito del Centro, el reemplazo de 1919. Distrito de Chamberí, el reemplazo de 1921.

Día 11: Distrito de Chamberí, los reemplazos de 1920 y 1919.

Día 12: Distrito del Hospital, el reemplazo de 1921 y del número 1 al 30, inclusive, del de 1920.

Día 13: Distrito del Hospital, el resto del reemplazo de 1920 y todo el de 1919.

La Sanidad Militar

Dentro de pocos días se publicará por el ministerio de la Guerra una Real orden creando en todas las regiones de la Península el importante servicio de los grupos más esenciales de las especialidades de otorino-laringología, vías urinarias, enfermedades secretas, dematología y la de oftalmología o enfermedades de la vista.

El cometido de estos especialistas será el de la asistencia en las clínicas de los hospitales a los enfermos de la especialización, el asesorar a los médicos de las clínicas de observación de los presuntos inútiles del Ejército sobre todo lo que se relacione con la especialidad, dirimir las discordias ante las comisiones mixtas de Reclutamiento sobre los casos de difícil diagnóstico de la especialidad que se requiera y organizar una consulta pública diaria en los hospitales para todos los soldados no hospitalizados, jefes y oficiales y sus familias que necesiten de la especialización.

Esta reforma está en armonía con lo propuesto por la Junta de jefes de Estado Mayor Central e infirme definitivo del general Weyler en el proyecto de reorganización del Cuerpo de Sanidad Militar aprobado el año 1921.

Se dice que esta reforma, verdaderamente beneficiosa para el Ejército, no gravará en los mínimos el presupuesto de Guerra, pues se efectuará sobre la base de transferir el importe de unas cuantas plazas de tenientes médicos que se suprimirán para la creación indicada de 24 especialistas diplomados o de competencia reconocida de tres para cada región de categorías de comandante y tenientes coroneles médicos; haberes que ascenderán a pesetas 216.000 suprimiéndose, por lo tanto, en compensación 54 plazas de tenientes médicos.

Se suprimen: 54 tenientes médicos, a 4.000 pesetas, 216.000 ídem.

Se crean: 12 tenientes coroneles especialistas, a 10.000 pesetas 120.000 ídem.

12 comandantes especialistas, a 8.000 pesetas, 96.000 ídem.

Total, 216.000 pesetas.

Noticias

El lote de ganado de pura raza andaluza que ostenta el campeonato de Andalucía, y que ha presentado el marqués de las Torres de la Prensa, no obstante el precitado antecedente, ha sido excluido de la sección que le correspondía, tachándole de cruzado. Contra esta apreciación del Jurado, se ha presentado un escrito de protesta y un certificado, en el que aseguran la pureza de sangre andaluza de dicho ganado los acreditados ganaderos señores Sánchez Dalp, marqués de Aracena, Miura (D. Antonio), Armero (D. Agustín), marqués del Nervión, marqués de Olaso, Piñar y Pickman (D. Carlos), Flores (D. Manuel), Del Cid (D. José María) y el reputado profesor veterinario D. Antonio Rodríguez Palacio.

En el Casino de Madrid jugó anteyer el famoso ajedrecista ruso Alhekin doce partidas simultáneas contra los Sres. Molina, Barranco, Cifuentes, Talavera, Bretón, conde de Peñalver, Dr. Lasbarnes, marqués de Casa Alta, Labrada, Bedoya, Covián y Escobar.

Alhekin, que jugaba sin ver los tableros de sus adversarios, hallábase en una sala contigua a la que estos ocupaban, tendido en una butaca y con los ojos cerrados.

El gran ajedrecista ganó en ocho tableros, quedó empatado con los Sres. Covián, Barranco y Talavera y perdió con el Sr. Bedoya.

La sesión comenzó a las cinco menos cuarto y terminó a las once de la noche.

En breve contendrán ante el tablero Alhekin y Capablanca, el célebre ajedrecista cubano.

Hoy, viernes, a las once de la mañana inaugurarán SS. MM. y AA. RR. la Exposición de dibujos originales de artistas españoles o extranjeros que han trabajado en España, comprensiva de 1750 a 1860.

El estudio del dibujo en España, que estaba por hacer en el período que abarca la Exposición, se ha estudiado de una manera completa, constituyendo, con la publicación de los dos catálogos y la instalación de época de los ejemplares expuestos, una interesantísima manifestación de arte similar a las ya realizadas.

Convocada por la Diputación navarra, se ha celebrado en Pamplona una reunión a la que han asistido representantes de las Asociaciones agrarias, fábricas de harinas, viticultores, Cámara de Comercio, Ayuntamiento y Compañía propietaria de las Centrales eléctricas que suministran fluido de Guipúzcoa.

El vicepresidente de la Diputación, señor Oroz, manifestó la sorpresa que ha causado a la Corporación la actitud de la Diputación de Guipúzcoa, que, sin previo aviso, ha aumentado los derechos de importación de las mercancías navarras.

En la reunión se trató ampliamente del régimen de tarifas entre ambas provincias y se acordó crear arbitrios de compensación para hacer frente a las tarifas guipuzcoanas.

La Real Academia Nacional de Medicina celebrará la última sesión literaria del presente curso mañana sábado, a las seis y media en punto.

Los doctores Simonena, Codina, Elizagaray y Marañón disertarán acerca de la «Diabetes y tensión arterial»; los doctores Huertas y Huergueta, sobre el «Tratamiento del paludismo por la hidroterapia»; los doctores Elizagaray, Hernando, García del Real, Albasanz y Calandre, sobre «La uabaina en el tratamiento de la ictericia paroxística»; el doctor Elizagaray, acerca de las «Congestiones pulmonares neuromóricas»; el doctor Perera, sobre ensayos de «Opoterapia apendicular»; y el doctor Decerf, hablará acerca de un «Caso clínico de luxación congénita doble».

La Sección de Beneficencia del Centro de Defensa Social que, ante el extraordinario resultado y creciente demanda de sus bonos de cocido (con frecuencia adquiridos por los mismos necesitados), deseaba extender el beneficio de tan solicitado socorro al mayor número de barrios posible, tiene hoy la satisfacción de anunciar que ya se sirven los referidos cocidos en el Patronato de la Sagrada Familia (calle de Tutor, 17). Además de continuar su reparto en las Casas de Misericordia de San Alfonso (calle de Mesón de Paredes) y Santa Isabel (calle de Hortaleza).

Los expresados bonos, que sirven para obtener una ración de cocido durante siete días, se venden en el Centro de Defensa Social, Fernánflor 4, de seis a ocho de la tarde, al precio de 2 pesetas 15 céntimos.

Oposiciones a jueces y fiscales

Los aprobados de ayer

Ayer aprobaron el primer ejercicio de las oposiciones a la Judicatura los señores siguientes:

Don Luis Alvarez de Icabalceta, con 16,66 puntos; D. Juan Liedó Sitarchs, con 22,77; don Rafael Jiménez Contreras, con 20,12; D. Miguel García Biedma Esteva, con 20,50; D. Salvador Sánchez Terán, con 22,66; D. Manuel Sarmiento Suárez, con 20,33; D. Antonio de Vicente y Gulbenzu, con 21.

Para mañana están convocados los opositores comprendidos entre los números 281 al 310 inclusive.

FIESTAS EN GRANADA

Granada, la hermosa y atrayente capital andaluza, tesoro de recuerdos y de simpatías, celebrará este año, con su acostumbrado esplendor, las famosas fiestas del Corpus Christi.

El período de festejos durará desde el martes 13 de Junio hasta el domingo 25 del mismo mes. En esos días habrá cabalgatas históricas vistosas, dianas militares, procesiones, Exposiciones de pintura, agrícola, de ganados y de perros; concurso de cante jondo en la plaza de San Nicolás, grandes corridas de toros, fiestas andaluzas en el Casino, concurso de tiro nacional, fiesta de aviación en el hipódromo de Armilla, hermesses, campeonato de fut-bol, carreras de caballos, cucañas, campeonato de tennis, tiro de pichón, verbenas, fiestas infantiles, soncurso de belleza y otros muchos festejos sugestivos y atrayentes, que de seguro llevarán a la hermosa capital de La Alhambra millares de turistas.

La Cámara de Comercio argentina

En el hotel Ritz se verificó ayer tarde el banquete con que todos los años celebran su fiesta nacional los socios de la Cámara de Comercio argentina en Madrid.

Seguendo la costumbre establecida, la Corporación citada invitó a acto a significadas personalidades de la política, del arte y del periodismo español.

A derecha e izquierda del presidente de la referida entidad, Sr. López Alfaró, tomaron asiento nuestro embajador en Buenos Aires, Sr. Marqués de Amposá; los ex ministros Sres. Alba, Francos Rodríguez y vizconde de Eza; el general Burguete, el alcalde de Madrid Sr. Conde del Valle de Schüch el cónsul de la Argentina en Madrid, Sr. Schaffino; el agregado militar de la Embajada, Sr. Vélez; D. Fernando Jaridón; el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. Prast, y el secretario de la «argentina, Sr. Soler.

El Sr. López Alfaró, al servirse el café, habló «locuentemente para poner de manifiesto la significación del acto que se celebra e hizo votos por una positiva intensificación en el cariño que une a todas las naciones hispanoamericanas.

Luego el Sr. Soler propuso que se dirigieran telegramas de salutación al presidente de la República Argentina, doctor Irujo y, y al que ha de sucederle en el cargo, doctor Alvear.

El presidente del Consejo Sr. Sánchez Guerra, y el ministro de Hacienda, Sr. Bergamín, que habían sido invitados al banquete, excusaron su asistencia por impedírsele sus deberes políticos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PASEO DE RECOLETOS, 12 - Madrid

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas y amortización de cinco a cincuenta años. Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.

Descuentos y préstamos sobre valores. Emisión de cédulas hipotecarias.

Letras sobre España y Extranjero.

Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres, seis meses, un año y dos años.

Depósitos de efectos y alhajas.

EL MEJOR OBSEQUIO A LOS FUMADORES SON LOS TABACOS

ROMEO Y JULIETA

Espectáculo

CENTRO. — (Compañía Alba-Bonafé). — A las 10,30, 11 genio alegre. A las 6, la señorita Angeles.

COMEDIA. — (Compañía cómica-dramática) A las 10,30, los pollos bien.

LARA. A las 6,3, Propios y extraños. A las 10,3, La frescura de Lahuente.

ESLAVA. — A las 6,30 y 10,3, La hora mala.

FUENCARRAL. — A las 10, El señor feudal. Amalá de Isaura. A las 6, la fuerza bruta y En familia.

ROME. — C nematógrafo y variedades. — Sección de la seis y media y diez y media. — (Lunes y sábados a isotocráticos; miércoles, de moda.)

INFANTA ISABEL. — Temporada de primavera. — A las 6,30, A campo traviesa. A las 10,30, Al demonio se le ocurre!

APOLO. — Temporada de variedades. — A las 6,30 y 10,3, dos grandes funciones populares.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE CUBA MEJICO, LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO, LINEA DE BUENOS AIRES, LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA, LINEA DE FERNANDO POO. Includes an image of a ship and detailed shipping schedules.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18, Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquer, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eugenio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñig, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciraco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservatorio del Palacio de Comunicaciones... Legislación internacional y contabilidad especial de Correos.
D. José Luis V. ga, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Ratiro Obrero)... contabilidad y contabilidad de libros.
D. Luis Viñanov, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.
Matricula en la actual convocatoria 255 alumnos

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910



VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRESA
Eibar (Guipúzcoa) España



Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

José María Serrate
Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal
PROFESOR A DOMICILIO DE
Análisis gramatical (R. A.)
Lengua francesa (oposiciones y bachillerato)
Primera enseñanza.
Nota.—Traducciones CASI sin galicismos
Duque de Liria, 4, bajo derecha

Société des Moteurs Chaléassière
Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos
SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión
Utilización de todos los Combustibles líquidos
ACEITES DE HULLA

Motores fijos
Grupos electrógenos para estaciones centrales
Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio
GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA
Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS
INGENIEROS.-VIGO
Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.
Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.
SE ENVIAN PRE-IMPRESOS PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores:
INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.
El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.
Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL:
En las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correo:
MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS
Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posee el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.
San Bernardo número 1 oral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd.
(Antes HOLZAPFELS LTD.)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antimoussosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolij".
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
D. Buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival líquido "retains ALADPIN"
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Ru)
Agencias—después en todas las puertos donde hay buques